

22-6-2023 Preguntas frecuentes sobre la población de DCI para visitas por video (director Benzel)

1. P: ¿Cuánto duran las visitas de video?
C: 25 minutos

2. P: ¿Cuál es el costo de tenerlas?
C: Habrá una (1) video visita gratuita por semana hasta enero de 2024 gratuita tanto para Recepción como para Población General. Aquellos clasificados para permanecer en DCI en Población General tendrán la oportunidad de comprar hasta 12 visitas de video adicionales por mes a un costo de \$2.50 si las instalaciones lo permiten.

3. P: ¿Son reembolsables las visitas de video?
 - ¿Qué pasa si el visitante no se presenta?
 - No hay reembolso.
 - ¿Qué pasa si el recluso no se presenta?
 - No hay reembolso.
 - ¿Llamadas terminadas?
 - No hay reembolso.
 - ¿Cambio de unidad?
 - El sistema cancelará automáticamente la visita si la franja horaria está ya reservada en la unidad a la que se trasladan.
 - El sistema moverá la visita a la siguiente unidad si hay un espacio disponible.
 - ¿OWO/OCO?
 - La visita de video deberá cancelarse en el sistema.
 - ¿Llamadas con conflicto?
 - La visita de video deberá cancelarse en el sistema.
 - ¿TLU/DS?
 - La visita de video deberá cancelarse en el sistema.

4. P: ¿A qué hora están disponibles las video visitas?
C: El horario varía según la unidad, pero existen horarios por la mañana, por la tarde y por la noche.

5. P: ¿Están permitidas las llamadas los días de entrenamiento?
C: Sí.

6. P: ¿Cómo se notificará a una persona sobre un conflicto de movimiento o la cancelación de una visita?

C: El teléfono notificará a una persona si se ha programado una visita por video y el quiosco tendrá el horario diario. El personal también tendrá una lista maestra.

19-6-2023-Preguntas frecuentes sobre la población de DCI para visitas por video

7. P: ¿Qué tan tarde puede llegar el individuo o visitante a su visita de video?
C: No más de 10 minutos tanto para el individuo como para el visitante. La visita será automáticamente cancelada después de 10 minutos si alguna de las partes no se presenta.
8. P: ¿Quién programará la visita por video?
C: Los visitantes a través del sitio web de ICSolutions.
9. P: ¿Cuándo se puede programar una visita?
C: La visita debe programarse con al menos 48 horas de anticipación y no más de 7 días de adelantado.
10. P: ¿Habrá video visitas conjuntas o visitas profesionales? C: No.
11. P: ¿Qué sucede si las visitas de video se apagan?
C: Pueden volver a conectarse si una de las partes permanece en la línea.
12. P: ¿Puede la persona ponerse de pie durante las visitas por video?
C: No. Ellos deben permanecer sentados.
13. P: ¿Qué pueden usar los visitantes durante las visitas de video?
C: Ropa apropiada.
14. Q: ¿Qué pueden usar las personas durante las visitas por video?
C: Ropa apropiada que usarían en la unidad.
15. P: ¿Quién puede asistir a una video visita?
C: Cualquiera en la lista de visitas.
16. P: ¿Cuándo pueden programar una visita por video?
C: Para aquellos en programas, las visitas de video deben ocurrir fuera del horario del programa. Es su responsabilidad avisar al visitante cuándo hacer la visita.